

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 06 DE JUNIO DE 2019. -----

En la Sala sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de., septiembre 63 Ote. De la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10:00 horas del 06 de junio de 2019, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Informe De La Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca Rectora De La Universidad Autónoma De Querétaro. **III.** Lectura, y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 09 de mayo de 2019. **IV.** Informe mensual del director. **V.** Asuntos de docentes. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Revalidaciones. **VIII.** Convalidaciones. **IX.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; C. Mariana Vargas Mauricio, Consejera Académica Alumna; C. Omar Ignacio Rivero Cruz, Consejero Académico Alumno y C. Isaac David García Rodríguez, Consejero Académico Alumno. -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenas Días, hoy jueves 06 de junio del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual se está realizando al ingresar a la esta sala, así como la declaración del quórum legal, contamos con 5 Consejeros Académicos Catedráticos, 1 Consejera Universitaria Catedrática, 1 Consejera Universitaria Alumna, 2 Consejeros Académicos Alumnos, el Presidente y su servidora, por lo que declaramos Quórum Legal para llevar a cabo este Consejo.” -----

II. Informe De La Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca Rectora De La Universidad Autónoma De Querétaro. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como segundo punto, tenemos el informe de La Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca Rectora De La Universidad Autónoma De Querétaro le cedemos la palabra” -----

Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca: “Buenos días a todos. Muchas gracias por recibirnos en el Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres el día de hoy les queremos presentar este Informe que fue un compromiso desde inicio de la gestión un compromiso de un año y medio para hacer un corte de actividades, ver por dónde vamos si estamos yendo por el camino correcto o nos estamos moviendo hacia qué rumbo cuáles van a ser las directrices y las preocupaciones el día de hoy me acompañan el Mtro. Sergio Pacheco Hernández Secretario Administrativo; el Ing. Rodrigo Pérez Cruz Coordinador de Obras y Mantenimiento; el Mtro. Mario Durán Alcalá Coordinador de Identidad y Pertenencia Universitaria; Mtra. Coral Arias Arias Coordinadora Técnica de la Secretaría Particular y Mtro. Iván Peñaloza Pineda Coordinador de Diseño e Imagen Universitaria. Y bueno con la intención de responder a las dudas que ustedes tengan el día de hoy, en este informe lo que se pretende es dar un panorama actual de la Universidad definitivamente no es el mismo panorama de enero de 2018 las cosas han ido moviendo se han cambiado directrices, en 2018 la lucha con el Presupuesto Universitario estaba enfocada principalmente al subsidio Estatal hoy las políticas actuales nos han hecho orientarnos hacia el Subsidio Federal de forma importante y sobretodo participar, promover y proponer estrategias que es lo que estamos trabajando justamente hoy me acaba de llegar una nota periodística en donde la Cámara de

Diputados va a abrir sesiones de propuestas para la Reforma Educativa en el tema de Educación Superior desde luego que nos vamos a apuntar hemos sido además como Universidad a lo mejor me equivoco pero somos la principal promotora de que se generen estos cambios y se generen las Leyes claras entonces vamos a platicar un poquito sobre ello. Nuestro proyecto Universitario está centrado sobre la Política de Universidad Socialmente Responsable esta ha sido nuestra bandera y esta responsabilidad social tiene que ver con acciones al interior de la Universidad que cambios y que reestructuración se tiene que hacer y también al exterior de la Universidad con respecto a nuestras acciones en el ámbito de la sociedad y al nivel interno nosotros dividimos las acciones en tres ejes la Gestión Administrativa, la Gestión Académica y la Gestión Financiera todas las acciones están alrededor de estos tres ejes. Empecemos con la Gestión Financiera, a lo largo de la presentación vamos a encontrar estas tablas semáforo en donde podrán ver diferentes rubros, todos los aspectos que nosotros propusimos a principios del 2018 nosotros los englobados en diferentes rubros y les hemos puesto su color en el semáforo, en rojo están aquellos que no dependen al 100% de nosotros y que por lo tanto al llegar a esa meta depende de mucha gestión exterior principalmente con Gobierno Federal y Estatal tal es el caso de la Gestión del Presupuesto Suficiente al inicio del 2018 la dinámica iba por el 3% del presupuesto fijo se hizo toda una campaña en 2017 y nosotros la tomamos y la continuamos pero nuestra acción cambio, cambiamos la nomenclatura del 3% del Presupuesto Fijo a una nomenclatura de Peso a Peso que en realidad es equivalente simplemente que esta decisión se tomó el manejar porcentaje respecto al presupuesto estatal no es algo común y solamente una Universidad lo está manejando así que es la Veracruzana en cambio el Peso a Peso lo tenemos en 9 Universidades a nivel Nacional en las Universidades Autónomas; así que nosotros estamos haciendo la Gestión Peso a Peso con el Gobierno actualmente la Gestión ha sido en corto, sentarnos con el Gobernador y tratar de convencer con actos con resultados con justificaciones y debo decir que es una persona dura de convencer pero mantenemos ahí esta comunicación, pero sobre todo ahora con estas nuevas Políticas Federales al estar trabajando con lo de la Reforma Educativa hemos metido propuestas porque hemos entregado propuestas a Diputados a Senadores a la Secretaría de Educación Pública desde agosto del año pasado para la asignación de recursos para las Universidades y hemos visto ya los primeros esbozos de que esto se empieza a asimilar pero todavía falta, está en rojo porque esta situación no depende tan sólo de nosotros la tarea, depende también de factores externos. Hemos estado trabajando en otros aspectos generales como la diversificación de actividades para incrementar ingresos propios, es muy importante porque a través de estas Políticas Públicas se han cerrado muchas puertas para la obtención de recursos propios hay que diversificarnos ahorita vamos a platicar un poco más de ello un compromiso de nosotros era no incrementar el costo de las inscripciones y de las reinscripciones, esto es un hecho no lo vamos a hacer esta en verde por ello, en un momento vamos a platicar porque no sabemos cómo va a quedar el tema de la Gratuidad y de la Universalidad en el caso de las Universidades Autónomas y esto es incierto no sabemos cómo va a quedar. Vemos ahí otros temas, modernización de equipamiento, nosotros pensábamos sacar una convocatoria especial para que se concursaran proyector para modernizar equipamiento no la hemos podido sacar como tal, en su lugar sacamos una convocatoria de un millón de pesos para cada unidad académica que se está ejecutando en este momento pero como tal no hemos podido concursarlo con los profesores y es parte de lo que queremos lograr es un tema presupuestal que no nos permite en ese sentido todavía avanzar, hemos impulsado el desarrollo de empresas universitarias esto también como una estrategia de diversificación de recursos actualmente tenemos dos empresas universitarias que son asociaciones civiles y que son empresas gestoras de recursos. Recientemente con CITEC nos asignó 1 millón de pesos a través del INE para un proyecto y este proyecto decidimos ponerlo en Empresas Universitarias queremos formar la Comercializadora Universitaria que nos permita comercializar servicios y productos que ya estén maduros y que podamos ya mandarlos al mercado y también queremos impulsar proyectos universitarios que ya tengan la madurez, es decir, algunos proyectos que ya estén a nivel de patente, que ya estén registrados o registrándose y que tengan la posibilidad de que el sector privado nos pueda impulsar la comercialización, también de productos y

servicios y en este sentido se formaron dos Coordinaciones la de Transferencia del Conocimiento que justamente se encarga de Propiedad Intelectual y la Coordinación de Emprendimiento que lleva las Incubadoras Básica y de Alto Impacto que han hecho muchísimo trabajo en este sentido. En esta tabla podemos ver cómo está el Presupuesto Universitario desde el 2001 al 2019 son casi 20 años de historia de presupuesto aquí les quiero mostrar algunas cosas, en la primer columna es el año, en la segunda es el Presupuesto Federal Ordinario y la siguiente columna es el porcentaje de aumento anual, ustedes pueden ver que hay años excelentes tenemos un año del 23% de aumento del Subsidio Federal en 2009, todavía el último buen año fue en 2015 con 18% y si comparamos la última columna de la tabla que es el índice de inflación anual podemos ver que en la mayoría de los casos estábamos por arriba de la inflación sin embargo, a partir del 2017 la inflación cierra en el 6.7% y el aumento que recibimos en el 2018 es del 5% ahí ya recibimos un aumento menor a la inflación el 2018 cerro en 4.8% y la Universidad recibe un 4% de aumento aquí en este punto les comento lo siguiente este 4% lo recibimos porque fuimos a la Cámara de Diputados literalmente a exigir que se nos diera el aumento ya el Presupuesto de Egresos tenía el planteamiento de que el aumento para las Universidades era del .36% era prácticamente nada lo que nos iban a aumentar cuando el Presidente se había comprometido por lo menos a aumentar la inflación, entonces Rectores y Rectoras estuvimos en la Cámara de Diputados por varias sesiones haciendo gestión para que se cumpliera este compromiso del Presidente y bueno se logró el 4% ahí ya nos quedamos aunque fue menor a la inflación, este fue uno de los primeros mensajes que recibimos como Universidad Pública con respecto a un cambio de Política diametralmente opuesto a lo que se venía manejando y que en este momento nos ha generado mucha incertidumbre sobre todo porque se ha generalizado a las Universidades Públicas como que todas somos corruptas y por eso no merecemos más presupuesto de que hay tanto dinero en las Universidades que nosotras podemos no recibir un aumento presupuestal lo cual saben que no es así por lo menos aquí en esta Universidad esto no es así y entonces estamos luchando para que no se nos generalice y se nos analice caso por caso, este análisis caso por caso ya se empieza a lograr, mañana vamos a la CDMX a una sesión privada, solamente de la UAQ con DGEU para revisar aspectos individuales ya se empieza a abrir por lo menos esta posibilidad. En cuanto al Estatal Ordinario ustedes pueden ver que hubo años excelentes aumentos todavía el 2015 un 10% el 2015 fue muy bueno, el 2016 que es cuando ya entra el gobierno actual y que se compromete a entregar el 10% lo que sucede es que no lo cumple se entrega un 3% en 2016, 8% en 2017 y ya en el 2018 se logra nuevamente el 10% al presupuesto; ahí tenemos un faltante que ahorita les vamos a Pláticas de lo que no se entregó del 2016 y 2017 que nosotros mismos estamos gestionando. Este es la evolución del subsidio ustedes pueden ver en la línea naranja que hemos estado alrededor del 30% en 20 años esto para Universidad en términos de evolución no ha mejorado y ya habíamos caído al 29% ya estamos levantando un poquito pero esto no es suficiente nosotros pretendemos el peso a peso eso es a lo que queremos llegar y sabemos que en Querétaro se puede entonces estamos trabajando por ello. Estos son los ingresos federales concursables es decir además de los subsidios a nivel de la federación se abren fondos concursables para las Universidades para cubrir las diferentes necesidades, en este caso la primer línea es particularmente importante porque es la bolsa que se utiliza para problemas estructurales, los problemas estructurales son aquellos que aquejan a las Universidades y que aquejan la viabilidad llámese jubilaciones y pensiones, llámese plazas administrativas porque las plazas administrativas están muy limitadas y usualmente se concursan en fondos adicionales etc. Esta bolsa ha disminuido drásticamente de 210 millones de pesos que teníamos bajo a 70 millones para el 2017 y ahorita está en ceros es decir esta bolsa ya no se abrió y no sabemos si se va a volver a abrir entonces lo que ahí ven ustedes lo que se aportó en 2017 5 millones de pesos y para el 2018 logramos 30 millones de pesos eso se fue al fideicomiso de jubilaciones y pensiones que lo estamos tratando de hacer crecer y este año está en ceros entonces no tenemos esta opción y por eso está en rojo y de ahí eso ya depende de nosotros. El PFCF o PIFI es otro caso que preocupa para el 2015 recibíamos una bolsa cerca de 40 millones esto ha disminuido a menos de 30 para el 2018 y 2019 está en gris, ya se nos aprobaron 19 millones de pesos pero no se nos han entregado, es decir están aprobados pero no están en la

Universidad este recurso nosotros lo tenemos que ejercer de aquí a noviembre, entonces iniciamos con una carrera contra el tiempo en cuanto llega el recurso porque todas las Unidades Académicas empezamos a sufrir por tener que ejercerlo, entonces también está en rojo porque no sabemos también que va a pasar con él. El FAM que es obra usualmente el Gobierno nos asigna 40-45 millones de pesos al año al principio del año nos quita cerca de 40% porque esto no lo puedes usar se va a Escuelas al Cien y al final del año si hay remanentes vamos a ver cuánto te toca, entonces siempre andamos en lo veintitantos millones de pesos aprobados y nos los van entregando paulatinamente de tal forma que ahorita nos han entregado 9 millones de pesos y el problema aquí es que las únicas Ministraciones llegan a fin de año para ejecutarse, entonces es verdaderamente un problema administrativo para poderlo lograr. El Programa de Carrera Docente se concursaba de manera particular para los niveles 8 y 9 del Programa de los Estímulos cuando nos asignan el Presupuesto Federal y Estatal nosotros firmamos un convenio de asignación de recursos y ahí viene ya lo que se nos aporta para estímulos de los niveles 1 al 7 los profesores que están en los niveles 8 y 9 hay que concursarlos entonces a eso se refiere. PADES que es un Programa de Desarrollo principalmente para infraestructura relacionada con Arte y Cultura está ahorita en concurso, el año pasado tuvimos proyecto aprobado. PROEXOES es otra bolsa de expansión para la oferta educativa van dos años que no se abre va en ceros, otra preocupación. El PIE que es para la Inclusión tenemos 1 millón de pesos. El apoyo de PROFEST para festivales culturales y artísticos nos acaban de aprobar 350 mil pesos está en gris porque no ha llegado a la Universidad y PRODEP que es el Programa de Apoyo al Personal Docente de Licenciatura cuando hay nuevos Tiempos Completos, como ustedes saben y ese es un gran problema y es una de nuestras preocupaciones que los profesores de preparatoria tengan un acceso a un programa de este tipo ahorita ni siquiera nos hemos podido acercar porque ahorita está en riesgo o sea ya no sabemos qué va a pasar con este, todavía en 2018 el programa funciono normalmente los profesores nuevos PTC con doctorado pueden concursar para llevar a cabo un proyecto de 300 mil pesos este último año ya no se abrió únicamente quedo un remanente de 5 millones que lo ocupamos en los maestros de tiempo completo entonces tampoco sabemos que va a pasar con este programa y son de las amenazas que nosotros estamos visualizando a nivel de las Políticas Públicas. Con respecto al Subsidio del estado esta es la situación: en 2015 nosotros iniciábamos con 500 millones de pesos del subsidio estatal el 10% de aumento habría significado 550 millones de pesos pero nada más se da el 3%, sobre ese presupuesto acertado se da el 8% y sobre ese presupuesto es cuando se otorga el 10% ya; sin embargo en términos reales nosotros deberíamos de estar en 732 millones de pesos de subsidio estatal y estamos en 674 millones hay 57 millones de pesos faltantes, ese faltante ya lo estamos gestionando con Gobierno del Estado no nos lo ha aprobado lo que nosotros queremos es que esos 57 millones se pongan en el Indeductible para que cuando termine la gestión del gobierno actual la Universidad haya recibido su 10% integro durante los 6 años de gestión, no lo hemos logrado Gobierno del Estado dice que no confían en nuestros números, que ellos tienen otros números entonces nos hemos encontrado que ellos suman peras por manzanas entonces, ahí, tenemos una situación de tenernos que entender pero se han ido abriendo los canales de comunicación lo cual ya es algo positivo por lo menos con el Secretario de Finanzas que es un hueso duro de roer ya está escuchando un poquito más estamos gestionando estos 57 millones de pesos. También otra situación que se nos presentó este año es que Gobierno Estatal de forma anticipada aprobó su Presupuesto Ordinario el 8 de diciembre del año pasado lo aprobó antes de que se presentara el Ejecutivo, yo desconozco las razones del porque lo hacen de forma anticipada y ellos publican en la Sombra de Arteaga el Presupuesto para la Universidad Autónoma de Querétaro y ponen que del Gobierno Federal recibiremos 1,424 millones que es lo que nosotros habíamos calculado en nuestra propuesta o sea eso lo dijimos nosotros, el Gobierno Federal lo dan por hecho y nos ponen los 1,424 millones y resulta que Gobierno Federal no nos aprueba eso y nos aprueba 1,411 millones entonces hay una diferencia de 13 millones de pesos que también ya platicamos con el Gobernador y que dijo que si nos lo da pero que esta atorado en finanzas por alguna razón entonces vamos a trabajar en desatorar ese recurso y ahí está eso y eso se tiene que cumplir porque es lo que se publicó. Respecto al Recurso Estatal Extraordinario además del subsidio

nosotros hacemos gestión con el Gobierno Estatal para ciertos rubros, uno de esos es infraestructura, ese tiene que otorgarse de acuerdo al artículo 17 del Proyecto de Egresos del Estado de Querétaro y les platico, en el 2016 no se otorgó el proyecto de infraestructura que fue de 34 millones y medio no se entregaron a la Universidad se entregó únicamente 3 millones de pesos para Funciones Sustantivas para Ciencia y Tecnología entonces hay un faltante de 34 millones y medio. En el 2017 solamente se entregan 13 millones para la Infraestructura de los 46 que se debían de haber entregado entonces igualmente ahí faltan. En el 2018 se nos hace entrega de 48 millones casi 49 millones de pesos para Infraestructura y nos entregan lo del 2017 entonces en ese sentido recuperamos lo del 2017 pero falta lo del 2016 y ya hicimos la gestión de 30 millones de pesos para ajustes salariales para la revisión salarial de marzo para lograr el 5% del aumento salarial las condiciones serían propias para poder hacer esta gestión. Ya para el 2019 no pudimos hacer gestión para el ajuste salarial las condiciones del país no eran propicias, todos cerraban en 3.3 y demás decimos que el esfuerzo lo hacia la Universidad y mejor dejamos la gestión para Ciencia y Tecnología esta gestión está en proceso y tenemos que esperar a que termine el mes de junio en donde el gobierno del estado hace su primer corte y re direcciona recursos entonces estamos haciendo esta gestión y se nos aprobó un recurso del 10%, sobre otra más 13 millones adicionales que también ya gestionamos con Gobierno del Estado y que se nos van a entregar entonces este es el punto del gobierno Estatal. Ahora Ingresos Propios y Proyectos pues aquí también el panorama es complicado ahí tenemos los ingresos académicos por inscripciones, reinscripciones, propedéuticos, todo lo que ustedes quieran poner ahí ahorita hemos recibido 119 millones de pesos esta en proporción al año que recaudamos alrededor de 250 millones entonces vamos en proporción pero está en rojo porque justo estos son los puntos que se van a afectar con la Reforma Educativa y no sabemos cómo se van a afectar, no sabemos el alcance, no sabemos si nada más van a ser inscripciones y reinscripciones, no sabemos si afecta a posgrado, no sabemos cómo va a quedar la prepa, no sabemos absolutamente nada, en esto estamos trabajando, justamente empujando las propuestas de la Universidad al nivel del Congreso; luego vemos los Donativos, Entidades Auxiliares, Librería, FarmaUAQ etc. Todos los recursos que generamos con nuestras diferentes instancias, ahí pedirles que visualicemos la compra de los productos universitarios, la prepa tiene la compra de libros por ejemplo que es través de nuestra librería porque esto nos permite ahora sí que compre local, que compremos a nosotros mismos que nos permite pues ir moviendo nuestros ingresos. En cuanto a las aportaciones de los municipios, por convenio de becas pronto estaremos empezando a firmar convenios entre junio y julio, no lo hemos hecho porque el tema de la Gratuidad nos hace un poco de ruido pero ya estamos en proceso y además de proyectos igualmente decirles lo que la Prepa pueda hacer que, seguramente tiene mucho que hacer con proyectos al nivel de los municipios, hagámoslos podemos hacer proyectos de alfabetización tenemos muchos proyectos, entonces promovamos la generación de proyectos a través de instancias con gobierno. Con CONACYT que son proyectos de investigación la situación es muy grave, CONACYT no ha marcado línea, estos 13 millones de pesos que ustedes ven para abril en realidad no se han entregado son proyectos que se concursaron el año pasado de Ciencia Básica y que no se han entregado y hasta ahorita solo ha salido una convocatoria de Laboratorios Nacionales con una bolsa muy baja y es una Convocatoria última de Laboratorios Nacionales desaparecieron muchísimas convocatorias y CONACYT parece que no da señales de vida. Es una preocupación. CONCYTEQ ustedes ven ahí 57 millones en 2017 y 24 en el 2018 que fueron de Proyectos FOMIX principalmente, Proyectos FOMIX se acaba este año sólo queda el fideicomiso de 12 millones ya no se va a concursar la Convocatoria como normalmente se hacía y este fideicomiso de 12 millones se ha ofrecido a la Universidad entonces vamos a proponer un proyecto que vaya encaminado a completar pendientes en nuestros Campus foráneos vamos a completar centros multidisciplinarios en Jalpan y Cadereyta entonces estamos igualmente en proceso. En cuanto a la Gestión Administrativa aquí simplemente mencionar algunos de los puestos que simplemente resaltan, el Estímulo al desempeño Administrativo está pendiente, así como les he comentado que el estímulo al desempeño docente viene desde la asignación de Recursos Federales, para los administrativos no hay recurso nosotros los tenemos que poner de recursos propios y por dada la

situación presupuestal no ha sido posible. Tenemos diferentes aspectos ahí, podemos ver aspectos particulares para la Preparatoria, hemos trabajado con cursos diversos para capacitar, hemos trabajado con infraestructura que ahorita revisaremos. Una de nuestra preocupaciones mayores siempre ha sido nuestro personal por honorarios entonces hemos trabajado por ir mejorando la situación de este personal desde profesores y administrativos. En el 2018 iniciamos con un aumento salarial del 7%, se repitió en el 2019 y se pretende que siga o aumente que no disminuya del 7% porque estaban muy rezagados el personal por honorarios no había recibido aumentos en muchos años también estamos pagando las 52 semanas al año, antes lo que estaba sucediendo es que llegaba el periodo vacacional y se le cortaba su contrato y no se les pagaban las vacaciones ahorita ya no, se le está pagando su periodo vacacional completo pero con la salvedad, ya lo platicamos con el Colegio de Directores de que este personal debe trabajar pero poniéndose de acuerdo con el jefe inmediato, el jefe inmediato le va a decir si vas a venir tales días y tales días los descansas. Y a lo mejor ayuda en otras cosas, es decir abierto para que podamos trabajar de la mejor manera y también abrimos el Seguro Médico Universitario recientemente para personal por honorarios con una cuota mínima pueden contar con un paquete más que básico, porque también incluye cirugía, hospitalización para el trabajador y sus familiares, quienes estén integrados acérquense y véanlo que es un esfuerzo pues que estamos haciendo, pero sobretodo es un derecho que tienen ya con nosotros; tenemos diferentes actividades como ustedes pueden ver tenemos pendiente terminar la clínica de Santa Rosa Jáuregui es una Clínica Hospital, estamos haciendo la gestión del proyecto, igualmente el Centro Cultural de los Hangares una de las cuestiones más sentida es el de la Seguridad Universitaria, la Prepa no ha sido exenta de cuestiones, en Plantel Sur se metió una persona con una pistola, cosas así que de repente no podemos controlar entonces ahorita ya estamos trabajando en un Proyecto Integral, primero con Protección Civil Universitaria hemos estado manejando un plan de trabajo muy intenso desde capacitación, simulacros y hasta acciones puntuales como incendios, inundaciones, lastimados, hacia afuera también trabajamos con los incendios forestales, con Protección Civil Universitaria son quienes nos dan las pautas y con Seguridad Universitaria estamos trabajando un esquema diferente en donde estamos capacitando a nuestro personal; tenemos el grupo de binomios caninos, tenemos 11 perros entrenados para diferentes actividades de Seguridad, estamos incrementando la infraestructura, video vigilancia y el centro de monitoreo esto lo echamos a andar, esto ya venía gestionado desde 2017, ya nosotros lo implementamos. También actualmente designamos recurso para las distintas Bardas Perimetrales de los espacios universitarios, el control de accesos y eso lo verán reflejados en breve. Tenemos para este año el control de accesos en el Centro Universitario, básicamente constará de las plumas de accesos para los vehículos y de los Reguletes para paso peatonal con nuestra credencial y esto tendrá que implementarse a partir de enero del año que entra; ¿Para prepa que planteles tendremos el próximo año Sergio?». -----

Mtro. Sergio Pacheco Hernández: “Inicia con Norte, Sur, Bicentenario”. -----

Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca: “Iniciamos con estos Planteles, la idea es que con el Recurso de este año y el del año que entra estemos en prácticamente todos los Campus generando el control de acceso, que es muy importante porque justamente no controlamos a las personas que entran y esa es una situación de riesgo. Hemos generado diferentes protocolos y básicamente lo que buscamos es generar una Cultura de Paz dentro de la Universidad en donde todos tenemos que participar. En cuanto lineamientos se generaron las dos Coordinaciones Operativas de Campus Centro sur y Serrano, aquí esta Fernando Rocha que es nuestro coordinador de los Campus Serranos; son Coordinadores operativos que nos van viendo todos los pendientes que van teniendo los Campus Creamos las Coordinaciones de Áreas Académicas de Ciencias Sociales y Humanidades y de Naturales y Exactas para cada quien de acuerdo a su línea de trabajo pueda contar con el apoyo Académico en estas áreas, Convocatorias, FOPER’s en fin FOFI’s, Estímulos, que los criterios no sean solamente de Naturales y Exactas como ha sido hasta ahora sino que Humanidades tenga su contraparte. La Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad se

reformó recientemente, estamos trabajando muchísimo en temas de medio ambiente en reforestaciones internas, externas y demás. Estamos practicando el tema de Inclusión muy importante, incluso aquí dentro del semiescolarizado pretendemos pronto a través de estas nuevas adecuaciones de los Planes de Estudio que se están llevando a cabo con la Dirección que contemos con un grupo de inclusión en el Semiescolarizado para ahí poder recibir a nuestros chicos que van a estudiar la preparatoria y que van con problemas de sordera, de ceguera etc. entonces ahí hay un área de oportunidad bien importante. Nuestro protocolo en acción de materia de Genero inicio el año pasado en agosto ahorita vamos a hacer la primera revisión del protocolo ya vimos que hay áreas de oportunidad y de mejora y estamos trabajando en el Proyecto de Responsabilidad Social y este año elaboramos por primera vez y por escrito nuestro Documento de Plan de Austeridad 2019 y este Plan de Austeridad fue realmente una propuesta de nosotros a la Secretaria de Educación Pública, y la Secretaria lo está considerando como requisito para continuar con las Ministraciones entonces pues ya es un hecho y lo tenemos que hacer efectivo y que lo que diga el Plan de Austeridad se esté cumpliendo y que estemos generando el Ahorro que esperamos. Para la Escuela de Bachilleres estos son los Proyectos que están aprobados y en curso en términos de Infraestructura y me falta alguno ahorita lo comentamos, suministro e instalación de Pararrayos, ¿Esto me parece que ya e hizo Rodrigo?-----

Ing. Rodrigo Pérez Cruz. “Sí se realizó en la Prepa Norte”. -----

Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca. “Se realizó en Prepa Norte, luego también tenemos la Convocatoria del millón de pesos, se convocó con un millón de pesos a cada unidad académica para que pusieran los recursos en donde más necesitaban a través de esta convocatoria nuestro Director decidió equipar a todos los salones con cañones ha sido esa gestión que el hizo y ventiladores”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Incluso los ventiladores fueron con recursos propios”. -----

Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca. “Ahí está por eso fue más del millón en este sentido el recurso empezó a operar en octubre este año se tiene que terminar de operar y esperamos que las condiciones sean favorables que podamos repetir la convocatoria posteriormente. Tenemos del Plantel Jalpan para la Preparatoria que ya inicio desde el año pasado; si nos quieres comentar como va ahí Sergio”. -----

Mtro. Sergio Pacheco Hernández: “Ahorita ya contratamos a la empresa que va colocar este laboratorio es con un recurso de cerca de los 800 mil pesos y ya tenemos ahí contemplado todo en dos, tres meses tenerlo ya listo”. -----

Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca. “Tenemos aquí otras acciones que favorecen a todos los espacios académicos, pero entre ellas nos falta aquí mencionar el Laboratorio del Plantel Pedro Escobedo y de Colón que estamos haciendo la gestión, también con los Presidentes Municipales entonces la intención es que mande usted”. -----

Mtro. Sergio Pacheco Hernández: “El Plantel Colón tienen una cafetería que se va a hacer nos informó IPEC que los jóvenes que están ahí con el Presidente ya lo tienen contemplado”. -----

Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca. “Esa es una gestión propia del Campus. Entonces estaremos trabajando el Colegio de Directores nos estamos reuniendo periódicamente y aquí es donde el Director lleva las propuestas y necesidades de la Preparatoria para que las estemos subiendo al banco de proyectos y estemos tratando de ir al día. Este año nuestra Política ha sido terminar con las obras que tenemos pendientes tenemos muchos frentes abiertos y no queremos tener elefantes blancos, entonces

terminar y después reiniciar obras. Ahí están algunas de las acciones de las que estamos llevando a cabo. En cuanto a transparencia solamente decirles que tengan la certeza de que la Universidad está haciendo buen uso de los Recursos Públicos, tuvimos 10 auditorías el año pasado, este año ya estamos en Auditorias, nuestro Sistema de Transparencia está funcionando al 100% entonces que tengan esta seguridad y nos seguiremos esforzando, ninguna observación ha sido resarcitoria son solamente administrativas y son finalmente áreas de oportunidad para mejorar nuestros procesos administrativos. Dentro la Gestión Académica, es nuestra Fortaleza es lo que nos permite posicionarnos a nivel nacional e internacional, somos la Universidad Líder en el Estado entre muchas otras de las acciones que ustedes ven ahí y resaltar que una solicitud era que las actividades administrativas de los profesores se vean reflejadas en los estímulos y cargas horarias estamos trabajando en ello, ya se ven reflejadas en los estímulos y estamos trabajando en los tabuladores también entonces ahí tenemos que estar haciendo los ajustes paulatinamente también porque es una situación presupuestal. Hemos estado apoyando en el ámbito artístico, deportivo académico a los muchachos, este pendiente está en rojo es porque no hemos podido sacar la Convocatoria de Concurso de Infraestructura para los profesores que es un pendiente que tenemos nosotros, pero estaremos trabajando con la dinámica del millón de pesos, hay presupuestos favorables el próximo año. Impulsando capacitaciones, espacios dentro de la Universidad, la participación de los grupos de servicios que presta la Universidad en distintos ámbitos, el bufete jurídico, el contable etc. en ese sentido seguimos impulsando. Aquí está la oferta educativa de nuestra Universidad: 113 programas Educativos al nivel Licenciatura y TCU obviamente tenemos el de Preparatoria, 119 de Posgrado, seguimos impulsando y trabajando en aumentar la oferta educativa siempre que sea pertinente y que sea económicamente viable y obviamente la parte de la acreditación que es muy importante. Esa es la evolución de la matrícula para Técnico Superior Universitario y de Licenciatura hemos estado creciendo 3% en promedio al año lo cual es bastante bueno lo ideal sería un 5% al menos pero vaya estamos bien, para preparatoria el crecimiento ha decrecido estábamos en un 4% de crecimiento en el 2015-2016 actualmente estamos en 1% de crecimiento esto es algo que hemos estado observando hay que hacer el análisis de que es lo que ha estado sucediendo, aunque ha aumentado la matrícula no ha incrementado en la proporción que esperamos, bueno ese es un punto de análisis. Y para posgrado hemos decrecido, aquí el punto puede ser con respecto a CONACYT que es lo que nos esté afectando y las becas. Tenemos el 78% en matriculas de calidad en Licenciatura, yo sé que nuestra preparatoria está trabajando arduamente en lo que se abren las políticas porque también se cerraron las Políticas Públicas porque también se cerraron las acreditaciones de preparatoria. Tenemos 54 programas acreditados de Licenciaturas, 5 programas con acreditación internacional 70 programas en el PNPC estos son números excelentes que nos posicionan a nivel nacional de forma importante. Apoyos a los estudiantes no hemos bajado la guardia, no hemos disminuido convocatorias, ni fondos de los Proyectos FOPER, la preparatoria ha participado de una forma excelente, nos falta incrementar la bolsa, vamos a hacerle mejoras a la convocatoria, el número de proyectos ha ido aumentando, las becas se ha ido manteniendo, hemos diversificado esas que dicen becas mixtas que son las que tenemos con los gobiernos municipales, la movilidad académica, que en el caso de pepas no es tanto debido a la cuestión particular pero que también sigue aumentando para que sus chicos de prepa en la licenciatura van a tener estas oportunidades. Nuestra capacidad académica contamos con el 70% de profesores en el PRODEP, en el SNI 312, somos 3er lugar nacional con profesores en el SNI, 2do lugar nacional en Cuerpos Académico Consolidados , esto es lo que nos permite exigir con fuerza nuestros presupuestos además del tema de transparencia y para finalizar pues este es un análisis FODA muy general las fortalezas en verde pueden incrementar desde luego es lo que visualizamos de inmediato, nuestras oportunidades, en amarillo la Internalización de nuestros programas, aumentar la matrícula de calidad eso tiene que ver con que los planteles de Bachillerato también se acrediten en su momento cuando esto sea posible, diversificar la generación de recursos propios igualmente le toca al bachillerato también buscar proyectos en ese sentido hay que actualizar nuestra normatividad interna, hay que hacer efectivo nuestro Plan de Austeridad, hay mejorar nuestra eficiencia administrativa a nivel general de nos ha

burocratizado desde hace muchos años tenemos que salirnos de esa estructura muy burocrática no es fácil porque hay mucho ojos sobre la cuestión administrativa que nos ponen candados, El remplazo generacional es una gran complicación, se nos están jubilando más profesores por año que los que estamos logrando regularizar en ese sentido hemos generado estrategias pero hay que impulsarlas y obviamente cada Unidad Académica debe de ver en sus Comités de Planeación por donde va a estar trabajando los perfiles de los profesores. Nuestras amenazas son las Políticas Públicas Federales sobretodo ahorita la gestión del Presupuesto Federal y Estatal que ha sido muy compleja, y el tema de jubilaciones y pensiones que ahorita nuestro pico máximo va a llegar al 2029 ahorita tenemos 10 años sostenidos de jubilaciones y pensiones después del 2029 empiezan a bajar porque la universidad tuvo que tomar la medida de que los profesores y administrativos que se han contratado a partir del 2007 no se jubilan entonces obviamente por eso empiezan a bajar también nos da un aire, pero hemos pensado en la situación de quienes fueron contratados después de junio del 2007 por ello la universidad anuncio un plan de ahorro para el retiro para estas personas contratadas después del 2007 en donde la Universidad ya tiene un esquema de ahorro, con un ahorro del 10% sostenido en 20 años pueden retirar con un equivalente a su jubilación, se busca generar la cultura del ahorro, es un esquema que vamos a generar internamente no es una caja de ahorro, no hay intermediarios únicamente la universidad se los van a venir a platicar en breve; y pues básicamente este es el panorama actual de nuestra Universidad. Agradecerles su atención, que nos hayan permitido estar presente y agradecerles sus comentarios sus sugerencias todo lo que nos hagan llegar para poder mejorar y seguir mejorando para nuestra Universidad. Muchísimas gracias”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Agradecemos la información que siempre es necesario hacerlo en el camino, observar el trabajo que se ha realizado, hacer una mirada hacia atrás y para poder continuar hacia el frente ver cuál ha sido los problemas que llegamos a tener lo que llega a exponer han sido diversas situaciones que, en el mes de diciembre la situación se nos ha complicado para la Universidad de tal forma que efectivamente llego a mencionar la Doctora Hace un momento en donde la Universidad Autónoma de Querétaro y la Rectora en particular ha tomado el liderazgo en cuanto a las negociaciones para que lleguen a regularizar dos problemas que nos afectaban fundamentalmente, uno de ellos fue el problema del Presupuesto, de ese 0.36% que había sido el incremento me toco afortunadamente acompañarla a las reuniones que se Tuvieron en el Congreso de la Unión y que realmente la Doctora. Encabezaba esta gestión, en ese sentido si le agradecemos y que esa parte ha sido muy importante ya que después de esas negociaciones el Señor Presidente ratificó y corrigió, finalmente anunció que el presupuesto lo iba a conservar de acuerdo a la inflación y finalmente quedo en el 4% . Cuando ese 0.36% que había sido publicado en ese momento el Colegio de Directores y la Sra. Rectora revisando las diferencias con el presupuesto anterior se hizo la publicación de un documento mostrando inconformidad, este fue el primer documento que se hizo al nivel nacional a partir de la propia Universidad ya posteriormente el día martes se estuvieron haciendo las negociaciones para mejorar esta situación. La segunda parte fue el anuncio del 9 de diciembre con respecto a la supresión del párrafo VII del 3° Constitucional que tiene que ver con la Autonomía y también se levantó la voz la Rectora empezó a exigir que se devolviera este párrafo, finalmente después de meses de incertidumbre se logró. Por supuesto que tenemos la gestión con el Gobierno Estatal para conseguir el peso a peso y esas negociaciones las estamos generando igual para las obras, por ahí tenemos compromisos que nos hicieron a la propia Escuela de Bachilleres y se siguen gestionando estos compromisos que se llegaron a adquirir por parte del Gobierno del Estado; si el Presupuesto se ha estado limitado incluso recortado gastos, se los he estado comentado en ese sentido, sin embargo si hemos buscado las fuentes alternativas de ingresos para obtener recursos hemos continuado realizando obras y mejoras en cada uno de los Planteles de tal manera que hay obras tanto en Plantel norte y Plantel Sur; desde luego que no se nos olvidan ninguno de los Planteles, buscando replicar en los demás planteles lo que hacemos en un Plantel, buscando las condiciones para que el siguiente año se pueda abrir otro Plantel. Este año vamos a

abrir el Plantel de Amealco el próximo año esperamos abrir un plantel más en la Sierra, en Pinal de Amoles Por ahí la obra anda alrededor del 80%. Entonces a partir de todas estas restricciones la Universidad no se ha detenido continuamos en crecimiento buscando las alternativas. De tal forma que este análisis que nos llegó a exponer la Dra. Teresa muchísimas gracias por todo el trabajo que se ha realizado en la Escuela ha sido significativo y estamos a la orden”. -----

Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca. “Al contrario muchísimas Gracias a la Prepa ¿alguien tiene una pregunta o comentario? La presentación se nos queda y cualquier comentario nos lo pueden hacer llegar, si nadie tiene algún comentario, adelante Cypatly”. -----

Mtra. Cypatly Rojas Miranda. “Gracias por el espacio, es bueno escuchar de viva voz, desde el año pasado la inquietud sobre el presupuesto y de seguir siento la excelencia como Universidad y Bachilleres y es el compromiso de cada uno desde nuestra trinchera nos invita a decir vamos por más y que nos motiva a la Escuela de Bachilleres. Muchas Gracias”. -----

Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca. “Muchísimas Gracias y para no quitar más tiempo de su Consejo nos retiramos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Vamos a tomar un receso de 10 minutos y continuamos”-----

Terminando el Informe de la Dra. Margarita Teresa De Jesús García Gasca, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da un receso de 10 minutos, siendo las nueve y cincuenta y siete horas del día seis de junio del dos mil diecinueve.-----
Siendo las diez con siete minutos la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, reinicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico.-----

III. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Bueno le Agradecemos su participación a la Sra. Rectora y vamos a continuar con nuestro Consejo Académico. Como tercer punto, tenemos la lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del día nueve de mayo del presente año, la cual les fue enviada vía correo electrónico y espero ustedes hayan tenido la oportunidad de leer. Si alguien tiene alguna observación que hacer, por favor manifiéstense, alguna modificación algún comentario, en caso contrario si no tiene ningún comentario, les pido voten a favor si están en el entendió que sea aprobada esta Acta, ¿Votos a favor? tenemos 8 votos a favor, votos en contra y abstenciones no hay ninguno puesto que son 8 consejeros en este momento. Con 8 votos a favor queda aprobada el acta; el acta extraordinaria y la de este Consejo se entregaran en el siguiente Consejo”. -----

IV. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Como Cuarto punto del orden del día tenemos el informe mensual del Director, por lo que le cedemos la voz al Presidente.” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “El 8 de mayo tuvimos la premiación Concurso de Biología, se han estado realizando este mes de mayo muchas actividades académicas, el 8 de mayo se realizó este concurso en el Plantel Sur. El 11 de mayo fue 2 Fase de la Olimpiada Estatal de Matemáticas, el Plantel San Juan del Río funcionó como sede alterna. El 13 y 14 de Mayo se realizó Visita al Plantel Concá, Jalpan y San Juan del Río para entrega de presentes con motivo del día de las madres y del maestro. El 16 de mayo se llevó acabo la Reunión Nacional de Rectores de ANUIES (Aula Forense) de la Universidad Autónoma de Querétaro. El 17 mayo realizamos Concurso Estatal de Lenguaje y de Matemáticas, además se participó en el concurso organizado dentro del Congreso Internacional de Ingeniería, donde se obtuvo el primer lugar en aparatos y experimentos de física, los participaron en el concurso nacional en Tabasco, mis felicidades a maestros, ellos de San Juan del Río. Además se llevó a cabo el concurso Robo-UAQ

donde se obtuvo el primer lugar en el concurso LEGO Misión Desconocida, también se obtuvo el primero y segundo lugar en otra categoría, ellos participaron en un concurso internacional. El 21 de mayo en el Comité de Planeación, se aprobó la creación de una maestría; lo que ahorita comentábamos a pesar de las carencias que están habiendo sin embargo la Universidad ha seguido creciendo con la apertura de nuevos programas y más opciones educativas de tal manera que en ese sentido está creciendo. El 22 de mayo se inauguración de la Feria del Saber en el Plantel San Juan del Río y también la premiación a los ganadores del primer lugar en la Copa Autonomía, el 23 de mayo también pero ahora la inauguración de la Feria del Saber del Plantel Bicentenario, y en donde se realizó la premiación del tercer lugar de la Copa Autonomía. Y el 24 de mayo se realizó el Concurso Interplanteles de Física, y además de la premiación del segundo lugar de la Copa Autonomía que quedó el Plantel Norte. El 28 de mayo fue la Premiación del Certamen de Poesía, Cuento y Ensayo, en Plantel Norte el 31 de mayo se realizó el Consejo Académico Extraordinario, donde se aprobó el Plan de Estudios de pre19. Un Gran trabajo y nuevamente mis felicitaciones el realizado por la comunidad de la Escuela de Bachilleres y el sábado 1 de junio se realizó la 3ra fase de la Olimpiada Estatal de Matemáticas, donde participaron 17 alumnos. Ese sería de momento los datos a informar. Gracias”-----

V. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Presidente. Como quinto punto tenemos los asuntos de Maestros. Ya tiene todos ustedes sus paquetes en sus lugares tenemos un solo caso de maestros el cual viene de Plantel Norte el maestro Eric Olvera Rico, titular de la asignatura de Arte y Estética, solicita la autorización para modificar la calificación de la alumna Joana Vanessa Becerra Sánchez, expediente 261184, en la asignatura de Arte y Estética, ya que por error se asentó la calificación de NA (No Acreditado) y la alumna obtuvo la calificación de 9 (nueve). Tienen la copia de la solicitud del maestro, también cabe mencionar que el maestro tuvo un receso este semestre y no dio clases por lo que hasta ahorita que regresa hace la solicitud antes de que se acabe el tiempo para hacer el cambio; sí tiene alguien alguna pregunta Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando su mano para votar a Favor para aprobar el cambio de calificación de NA a 9 (nueve): Con 8 votos a favor, cero votos en contra, cero abstención se aprueba el cambio de calificación.

VI. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En el siguiente punto de asuntos de alumnos es de Plantel Norte el alumno Isaac Vázquez Yáñez, con expediente 259795 del sexto semestre grupo 2, solicita Aclaración de la calificación de la asignatura de Laboratorio de Física, donde es titular la maestra Graciela Paredes Elías, la carta de solicitud del alumno la tiene en sus lugares la cual es bastante larga la vamos a leer Santiago de Querétaro, Qro., a 4 de junio de 2019H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres Presente. Por este conducto le solicito muy atentamente su intervención, como alumno del sexto semestre, grupo dos de la Escuela de Bachilleres Plantel Norte con expediente 259795, que a su vez me encuentro en proceso de admisión para ingresar a la Ingeniería en Biomédica de la Facultad de Ingeniería. Cabe mencionar que mi promedio general en esta escuela es de 9.027, sin NA's acumuladas en ninguno de los periodos anteriores al presente. De igual forma represente al Plantel Norte en la olimpiada de Física el 21 de Abril de 2018, mientras cursaba cuarto semestre, bajo la tutoría del profesor Gerardo Tapia. Actualmente participo como bailarín del Grupo de Danza Folklórica de esta Universidad y el pasado mes de enero fui convocado a representar a nuestra institución en 3 Festivales internacionales de Folklore en el país de Argentina, bajo el cargo de la Mtra. María Dolores Zúñiga Sánchez; por lo anterior mencionado, me vi en la necesidad de ausentarme los días correspondientes a la semana del 14 al 22 de enero del presente año. Por lo cual, con previa autorización de la Universidad se expidió un justificante a dichas faltas el día 23 de enero del año en curso, firmada y avalada por la M. en H. Fátima Santamaría Hernández, coordinadora del Plantel Norte. Posteriormente, el 16 de marzo fui con mi familia de vacaciones y debido el martes 19 tenía que presentarme a clases, yo me regrese solo el lunes 18; durante mi trayecto se me fracturo el segundo molar superior derecho y aun así asiste a clases

el martes, sin embargo en la noche de este mismo día se me extrajo la pieza dañada, y me indicaron reposo y cuidados especiales durante tres días; por lo que me ausente únicamente miércoles 20 y jueves 21 de dicho mes, de lo cual se me expidió el justificante correspondiente. Fuera de los dos eventos anteriores asistí a clases de manera regular aunque en ocasiones llegaba después del pase de lista y ya no se me registraba asistencia. Con respecto a la interacción con la maestra de Laboratorio de Física, Profa. Graciela Paredes Elías, desde un inicio mostró una actitud renuente ante mis inasistencias de la gira a Argentina, incluso les comento a mis compañeros que me avisarán "que ya no me presentará a clases, que ya estaba reprobado". Con el fin de demostrarle a la maestra mi compromiso con su clase, el lunes 22 de enero me presente en el laboratorio, cabe recalcar que llegué del aeropuerto de la CDMX alrededor de las 2 am. Y aunque mi justificante cubría hasta el día 22, yo me presente. Debido al cansancio acumulado por la gira y el viaje, me quede dormido, Y no llegue a tiempo a la clase de las 7 am, llegando a las 7: 15 aprox., por lo cual se me negó la entrada a laboratorio ese día. Además de que desde un principio la profesora Graciela tuvo un trato hacia mí como un alumno irresponsable, también mi equipo de laboratorio se caracterizó por ser inquieto, ya que éramos el último equipo en revisar por el hecho de que nos tocó estar en la mesa de hasta atrás; situación que no me favoreció con la imagen que la imagen que la maestra ya tenía de mí. Sin embargo, en todas mis clases yo me he conducido de manera respetuosa hacia mis maestros y me he esforzado por acreditar mis materias incluso sin presentar finales en su mayoría. Como parte del proyecto final de Laboratorio de física, cada equipo tenía que construir un electroimán con una bovina y hacerlo funcionar. En el caso de nuestro equipo, teníamos que presentarlo el jueves 23 de mayo, sin embargo tuvimos algunas complicaciones para que funcionara al cien por ciento nuestro electroimán, por lo cual ese mismo día seguíamos haciéndole arreglos en la madrugada, consecuentemente llegue con el proyecto tarde a la escuela, de lo cual mi equipo estaba enterado e informo a la maestra. Sin embargo cuando llegué se me negó el acceso debido a que no vestía de manera adecuada para entrar al laboratorio, por lo cual le pedí a un compañero que me prestará un pantalón y regresé al salón pero la maestra me dijo que no podía entrar porque había llegado media hora tarde, por lo cual le entregue el proyecto a mis compañeros para que lo presentarán y me quede escuchando desde la puerta, pero como el prototipo no funcionaba y la maestra se portó muy despectiva en sus comentarios hacia mis compañeros, siendo tajante al decir que "si o no funcionaba el proyecto", entonces yo entré al salón para explicarle cual era la falla, pero aun así la maestra nos dijo rotundamente que no funcionaba y solamente hizo algunas anotaciones en su libreta sin hacer de nuestro conocimiento la calificación. Posteriormente nos solicitó que acudiéramos al conteo de firmas el día viernes 24 y lunes 27 de mayo, para poder conocer nuestra calificación final; la mitad del equipo, incluyéndome, asistimos el viernes 24, presente 94 firmas individuales y una en equipo; mientras tanto el resto del equipo acudió el día lunes 27 y presento una firma más de equipo, siendo en total 96 firmas las que yo acumule y que son el mínimo que la maestra estableció para tener derecho a evaluación. El día miércoles 29 fuimos citados para entrega de calificación final por la maestra Graciela, sin embargo cuando fue mi turno la maestra me dijo que yo no tenía derecho a evaluación por faltas y que eso significaba que tenía NA directa, por lo que yo le pregunte cuantas faltas tenía y me contesto que nueve delante de todo mi equipo, no me permitió ver la lista de asistencia, por lo cual yo le pregunte si se me habían justificado las inasistencias por mi viaje a Argentina y ella me contesto que se justifican los trabajos más no las faltas, le expliqué que le entregué mi Justificante cuando regrese de la gira, y ella muy tajante me dijo "faltas son faltas" Y me dijo que no importa que pertenezca a algún grupo representativo, no iba a tener consideración alguna y que no era el primero ni el último que iba a estar en esta situación. La frustración que sentí en ese momento al saber que me estaban reprobando por ir a representar a mi Universidad y mi país al extranjero hizo que se me salieran algunas lágrimas, le pregunte que si había alguna alternativa, ella contesto que no, que ya estaba reprobado y muy indiferente se volteó a su computadora. Dado que no mostró disposición para dialogar, le dimos gracias por el tiempo y nos retiramos del laboratorio. Enseguida fui a la coordinación del Plantel para hablar con la Secretaria Académica del turno matutino, la maestra Guillermina Granados. Le comente sobre la situación Y ella me dijo que buscará el

justificante emitido por coordinación, el cual yo traía conmigo en ese momento; me citó a las 2 pm para tener una charla con ella y la coordinadora, la maestra Fátima, además de que estuvo presente la abogada del plantel, en dicha junta revisamos el reglamento escolar y la maestra Guillermina se comprometió a hablar con la maestra Graciela para poder llegar a un acuerdo, me dijo que en la tarde me confirmaba lo que habían conversado y que me presentará con la maestra el siguiente día a la hora de la clase. Como se me indico, me presente a las 7 am en el laboratorio de física, y la maestra Graciela mantuvo su postura indiferente hacía mi situación, argumentando a mí y a mi equipo que no tenía ningún apego de ningún tipo hacia sus alumnos, por lo cual no era su problema. Acabando nuestro encuentro con la maestra Graciela me dirigí con la maestra Guillermina para comentarle lo sucedido esa mañana; ella me dijo que hablaría con ella, citándome hasta las 10 am del día siguiente para informarme de novedades. Al día siguiente me presenté con la maestra Guillermina en su oficina a la hora estipulada. Estando ahí, me comentó que habló con la maestra Graciela; en su conversación la maestra dijo que se me negaba la evaluación porque me faltaba el mínimo de trabajos requeridos, que son 96 firmas, a lo cual yo refute, trayendo como evidencia mi cuadernillo de apuntes de laboratorio donde tengo escrito a puño y letra de la maestra Graciela que cuento con 94 firmas individuales más una firma de equipo, sin contar la firma adicional de equipo que presentaron mis compañeros el lunes 27 de mayo. La maestra Guillermina se mostró complacida por saber que cuento con las evidencias necesarias y me dijo que fuera a buscar a la maestra Graciela en ese instante al laboratorio, enseguida fui a buscarla y los laboratorista me dijeron que ya se había ido, cuando me dirigía de regreso a la coordinación para avisar que no la había encontrado la maestra Guillermina me dijo que se encontraba en la cafetería de maestros, que me apresurará a buscarla ahí. Me dirigí junto con mis trabajos firmados hacía el encuentro de la maestra Graciela, alcanzándola en la cafetería, llegando ahí la saludé cordialmente y le comente sobre la conversación que tuve con la maestra Guillermina, en ese instante la maestra acepto que sí tengo los trabajos, pero que por faltas no puedo tener derecho a evaluación, en ese momento empezó a recoger sus cosas mientras yo trataba de convencerla; estando hablando con ella salió de la cafetería y se dirigió hacía el estacionamiento de maestros, yo seguía intentando dialogar con ella mientras caminábamos a la par, yo le decía que su materia era la única que habría reprobado en toda la prepa, que sí me reprobaba me iba a trincar, le pedía una consideración por las faltas que había tenido y están justificadas y una y otra vez le pedí comprensión ante mi situación, ella me dijo de forma grosera y prepotente "No es mi problema", procedió a subir a su auto y se fue, quedándome yo ahí parado a la mitad del estacionamiento. Quiero agregar que en ningún momento mi intención ha sido incomodar a la maestra, sin embargo sus argumentos fueron cambiando en el transcurso de la semana, cuando yo cumplo tanto con la asistencia mínima, como con los trabajos requeridos para evaluación, aunque ella no lo quiera reconocer. Por otro lado, estos acontecimientos me han generado un desgaste físico, emocional y psicológico, ya que por atender este asunto, he tenido que desviar mi atención del proceso de admisión a la Facultad de Ingeniería, además de ser una amenaza latente a mi meta de terminar mis estudios de preparatoria en tiempo y forma. La postura tan cerrada y poco comprensiva que la maestra Graciela ha tenido ante esta situación ha provocado que sufra malestares emocionales, llegando a malestares físicos provocados por el estrés generado por esta situación. En el entendido que el argumento inicial de la maestra era el número excedente de inasistencias en su materia, el día viernes 31 de mayo se solicitó apoyo de Rectoría a través de una carta donde se explican los motivos de dichas faltas. Posteriormente el día lunes 3 de junio asistí al Plantel Norte para tener una junta con la maestra Fátima y la maestra Guillermina, donde se me explico que la maestra Graciela redactó un escrito donde argumenta porque se me está reprobando, en dicho escrito la maestra afirma que tengo 13 faltas mientras que el miércoles 29 de mayo enfrente de mi equipo afirmo que yo contaba únicamente con 9 inasistencias, además en su base de datos solamente se me tienen registrados 94 de las 96 firmas que poseo, argumentando así que no tengo derecho a evaluación. Queriendo resolver el asunto de la manera más armoniosa y rápida posible la maestra Guillermina me pidió que escaneara las 2 firmas faltantes que no ha registrado la maestra Graciela y se la enviara a su correo electrónico, para que ella se las pudiera presentar a la

profesora Graciela y que procediera a cambiar mi calificación, el día de hoy la maestra Guillermina me notificó la negativa por parte de la maestra Graciela a reconocer mis trabajos justificantes que le presente, agregando ahora en su argumento que parte los motivos para reprobarme fue la actitud por parte de mi equipo durante las sesiones de práctica en el laboratorio. Quiero hacer énfasis en la falta de concordancia que la maestra Graciela ha tenido con sus argumentos durante todo este proceso, ya que en primera instancia, su base de datos no coincide con lo que se me notificó en clase junto a mis otros compañeros, además de su falta de disposición para reconocer los justificantes presentados en tiempo y forma ante ella. Por lo anteriormente mencionado pido su intervención para que se me otorgue un trato justo ante esta clara situación suscitada por motivos personales de la maestra Graciela, ya que me está negando el derecho a calificación aun cuando se le han presentado las evidencias necesarias para obtener esta misma. Quiero hacer notar que únicamente he tenido este tipo de conflictos con la maestra Graciela, ya que los docentes de las demás asignaturas se han mostrado comprensivos ante las situaciones ocurridas a principios y mediados de semestre. Esperando contar con una respuesta favorable, le agradezco de antemano y le envié un saludo. Atentamente. Isaac Vázquez Yáñez Exp. 259795. Y nos agrega su número de teléfono. Anexado a esto nos agrega sus 94 firmas escritas por puño y letra de la maestra, agrega otras dos firmas, el justificante de cuando el joven se fue a Argentina y el justificante médico, el primer justificante firmado por la maestra Fátima y segundo justificante avalado por la maestra Guillermina que es Secretaría Académica del turno matutino. Esta Secretaria se dio a la tarea de investigar la situación y yo les solicitaría que de viva voz sí ustedes lo permiten la Mtra. Graciela expusiera la situación, comentarles también que el equipo formado por Isaac y los demás integrantes también reprueban pero no muestran inconformidad aceptan que les faltan firmas y asistencias y están buscando cómo van a pagar esa materia. Entonces les pediría a ustedes que la Mtra. Graciela tuviera voz, sí ok, Mtra. Graciela adelante”. -----

Mtra. Graciela Paredes Elías. “Que pena que nos tengamos que ver en estas circunstancias, hice un escrito para que no se me olvide y no les quite más su tiempo; entonces bueno , la situación del muchacho es así; el primer día de clases yo explico en el pizarrón cuales son las políticas del curso les digo que la hora de entrada es 07:15 para el grupo 2 en el reglamento de laboratorios que está pegado en el laboratorio dice que son cinco minutos pero yo considero la situación de que viven lejos, el transporte, equis situación y por eso es que les doy 15 minutos, les explico que tienen que llevar ropa adecuada, lo que dice el reglamento, y les explico la evaluación 80% de asistencia, 80% de trabajos, entregan informes en el campus virtual en formato Word que debe tener conclusiones individuales y del equipo, fotos y solo un integrante del equipo lo puede entregar en el campus virtual yo en su libreta firmo la ruta crítica, resultados. Y el valor que asigno son 33% a las firmas, 33% al examen y 33% a los trabajos que están en el campus virtual, y desde el principio les recuerdo si no pueden llegar por la situación que sea dense de baja, no dejen su calificación en mis manos porque no soy su mamá, no soy su pariente, sólo soy la maestra mi trabajo es ser objetiva y justa con todos por igual. Desafortunadamente por mi carácter, no soy una persona muy cariñosa solo hago lo que tengo que hacer y eso lo hago es mi trabajo entonces, les pido que lo consideren, que se den de baja, gente que si se dio de baja, entrego el programa al segundo o tercer día no recuerdo lo firma el jefe de grupo y lo tiene la Mtra. Rita y les doy la contraseña del campus virtual para que entren. El reglamento es el mismo para todos, entonces en mis propósitos o propósitos establecidos es que los jóvenes sean puntuales, ordenados, responsables tengan habilidad en manipular lo que estamos trabajando, que sean capaces de analizar y argumentar sus resultados ese es mi objetivo y es lo que tengo que ver. Entonces, les aclaro que si no cumplen con los parámetros establecidos no van a acreditar, les pido que este analizando constantemente su número de faltas para no llegar a esta situación y les recuerdo hasta el límite para darse de baja, si tienen ya seis faltas, y les quedan sólo dos, y bueno, en el laboratorio les pido máximo ocho, para que puedan haber venido a las practicas pero les respeto ahorita el reglamento de las 12 faltas. Entonces les digo dense de baja, no lleguemos al Consejo, porque desafortunadamente no es la primera vez que estoy aquí.

Entonces las practicas entregadas por estos jóvenes las primeras estaban en Word, las siguientes estaban en un formato de MAC en Page entonces yo intente revisarlo porque yo tengo una maquina MAC, pero me pedía una actualización entonces yo no voy a actualizar mi máquina para ver sus archivos o sea no lo voy a hacer entonces considerando la situación de estos jóvenes accedí a que trajeran sus trabajos en la maquina y yo les puse un seis, donde debí de ponerles cero porque no estaban en el formato, pero bueno. Entonces Isaac dice que en varias ocasiones le permití entrar después de las 07:15, considerando que se van a ir a extemporáneo y sepan que hacer y le firme algunas cosas que no debí habérselas firmado porque no es la intención reprobarlos, entonces es por ello que tiene sus firmas entonces le califique las actividades porque el objetivo con los alumnos es que desarrollen las competencias establecidas en el modelo educativo universitario eso es todo. Entonces la situación con Isaac, me dijo que no se iba a dar de baja porque no iba a faltar entonces si las 5 faltas que faltó no había ningún problema, cuando se enfermó dos días no había ningún problema, problema era que siempre, continuamente llegaba tarde, yo le dije, tienes problemas en casa date de baja, él me dijo no, no me voy a dar de baja, si tengo problemas porque tengo que llevar primero a mi hermanito, está bien, pero date de baja no dejes tu calificación en mis manos no voy a ser linda, voy a cumplir el reglamento, yo vengo a la Escuela a que aprendan ese es mi objetivo como maestra. Y entonces el último día se presenta a las 07:30 con un pantalón con el que no puede entrar, y le dije sabes que no vas a entrar al laboratorio así, va y se cambia afuera y se mete, y desde un principio se les dijo para ese proyecto, que es una pila con un motor, dos calificaciones que funcione y que me expliquen; si no funciona, tienen un cero en esa parte, él decía que si funciona, le dije ¿gira o no gira? No, entonces tienes cero, quedamos en eso desde el principio y ya, he tratado, bueno siempre soy objetiva, trato de apoyarlos lo más que puedo, pero a mí me parece que este joven ya está más allá de lo que debe de ser, o sea, no puedo dar una calificación si me van a rogar, suplicar y llorar, por eso ese día me fue del estacionamiento precisamente porque no quiero ser grosera, no voy a hablar con él más sin que este alguien de ustedes de la Administración presente porque no tengo nada contra el niño, y eso fue así como sucedió, en general el problema se genera por todo pero por las faltas que no tiene el 80% de asistencia. Gracias”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Mtra. Graciela, bueno ya leímos la carta del joven Isaac y escuchamos el punto de la Mtra. Graciela y no sé si alguno de ustedes desea comentar algo”.

C. Isaac David García Rodríguez. “Yo quiero comentar algo, bueno ahorita acaba de decir que están bien las faltas que tuvo en el festival y las medicas pero quiero saber si las 13 faltas que tiene aquí escritas son 13 faltas más por llegar tarde, ¿aparte de esas faltas?”

Mtra. Graciela Paredes Elías. “No o sea contando las 5 de esos días que se fue de viaje, las 3 que se enfermó, y las otras veces que llego tarde después de las 07:15 y que yo le dije después de las 07:15 es falta puedes entrar para aprender pero no tienes asistencia”.

C. Isaac David García Rodríguez. “Entonces si están justificadas esas faltas”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Las faltas son reales”.

C. Isaac David García Rodríguez. “Sólo quería ver si esas faltas eran aparte de las que están justificadas”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “No o sea son reales las faltas”

Mtra. Graciela Paredes Elías. “No o sea contando las 5 de esos días que se fue a Argentina, las 3 que se enfermó, y las otras veces que llego tarde después de las 07:15”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “O sea que si no hubiera llegado tarde los otros días simplemente no hubiera tenido problemas”.-----

Mtra. Graciela Paredes Elías. “Claro no hubiera tenido problema es por eso que yo les digo, tienes tantas faltas estas en el límite, date de baja, y él no, ya no voy a llegar tarde, yo voy a venir”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo creo que hay una situación en esas faltas de equipos representativos, porque, hay ocasiones en las que pareciera o se dice: es a consideración del maestro, si el maestro considera que no te la cuenta es a consideración del maestro si te la cuenta o no, entonces en este caso si la Mtra. Graciela no las considero para quitárselas, o ¿cómo está? Porque si hay muchas situaciones de que está a consideración del maestro, las que son de equipos representativos que van a jugar a varios lugares y los alumnos dicen tengo mi justificante porque fui a jugar, ¿sí me explico?”-----

C. Isaac David García Rodríguez. “Bueno en esta ocasión en el justificante que agregaron aquí no menciona nada de eso para los maestros.”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “No me importa que no diga, o sea no importa que no diga ese justificante, así se ha manejado”.-----

Mtra. Lucía Valencia García. “En el reglamento de estudiantes creo que está establecido”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En el reglamento es donde está establecido lo de a consideración, gracias Maestra Lucía; adelante Mtra. Teresa”.-----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Yo nada más pregunto ¿Cuántas firmas en total debían tener en total?”.-----

Mtra. Graciela Paredes Elías. “96 para tener derechos”-----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “No pero el total el 100%”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Yo lo tengo, 137 firmas, él tiene 94 que es el 69%, o sea, a lo mejor en asistencias no, pero no cumple con trabajos”.-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Que además de estas firmas algunas fueron los días que él ya había llegado tarde, por lo que comento, se las firmo, pero sólo con la finalidad de que conociera el tema”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, y en el reglamento en el artículo 70 si dice que haber presentado el 80% como mínimo de trabajos y/o prácticas señalados por el programa de la asignatura, entiendo que él saca 6.94 de promedio en sus trabajos de prácticas, cuando se vio el caso le solicite a la Mtra. Graciela que me mandara toda su sabana y me mando su promedio del equipo, ella lleva promedio por equipo y aquí puedo ver 94 firmas individuales y él lleva un promedio de 6.9”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “O sea que le faltan como 30 firmas”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Entendemos eso maestra”. -----

Mtra. Graciela Paredes Elías. “Ahora bien en cuestión de apoyo les voy a dar chance, les dije, bueno vamos a dejarlas en 120 como 100%, el problema de este equipo es que están haciendo la tarea ahí, mientras que los otros ya la traen hecha, entonces yo no puedo tener consideración de ese en especial, no voy a hacerlo porque es un trabajo de ambos, entonces cuando hacen una buena investigación les doy puntos extra entonces si ven mi lista ahí tengo un montón de dieces porque les pongo puntos extra, cuando hacen una buena investigación pero tienen que pasar el laboratorio de manera normal o sea por lo menos un seis”. -----

C. Mariana Vargas Mauricio. “Entonces en realidad no tiene esas firmas porque le firmaron cuando no le debían firmar”. -----

Mtra. Graciela Paredes Elías. “Sí, así es hice mal, pero mi intención no es perjudicar”. -----

C. Mariana Vargas Mauricio. “No al contrario por lo visto” -----

Mtra. Graciela Paredes Elías. “Ahora no tengo un carácter dulce, no soy muy dulce para hablar, pero al final de cuentas mi intención es que ellos vayan aprendiendo que así van a encontrar gente en la vida como yo, y van a decir que posiblemente no me importa, porque van a decir maestra llegue tarde porque me paso esto, pro sabes que llegaste tarde 07:16 llegaste tarde, no me cuentes tu historia, y a lo mejor está mal que yo diga así que no me importe, pero es que es así mi papel, porque estoy diciendo algo soy muy tajante en eso, pero así es esto, así va a ser su vida”. -----

Mtro. Eduardo Elías Pozas. “Puedo hablar, creo que la narrativa del estudiante es muy inconsistente, porque, sí la maestra es así, pues ya no llego tarde, para no tener conflicto con la materia, con la materia con la maestra no. Ahora lo que está pasando aquí es la falta de trabajos por lo que narra ahí la maestra si le tomo en cuenta los trabajos de las faltas ese es otro punto, ahora solo falta ver la cuestión de las faltas que de acuerdo con la norma son 16 falas a las que tiene derecho de las 80 horas que se tienen durante todo el semestre, yo creo que es incoherente el joven narra y los problemas son los mismos, los mismos”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo creo que el Mtro. Lalo tiene razón en cuanto a lo que dice del muchacho porque permanentemente dice llegue tarde, volví a llegar tarde no llevaba la ropa, no funciono el proyecto final, está reconociendo una serie de situaciones que ameritan no haber tenido el porcentaje que debería de tener independientemente de las faltas”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, ¿alguien más? Adelante Mtra. Tere”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Hay muchas incoherencias, menciona que envió una carta a Rectoría, pero nunca se la contestaron”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, nos hablaron”. -----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Si, pero no tenía nada que ir a hacer a Rectoría”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Pero nunca le respondieron. Lo que sí es que las faltas están un poco ambiguas en el reglamento, entonces el que pone la pauta es el maestro, cuando habla con los alumnos, saben que se va a tomar el total de inasistencias, el alumno es quien toma en cuenta el

laboratorio es un lugar donde tiene que asistir tiene que estar físicamente é ahí, no es lo mismo faltar en matemáticas que en laboratorio porque a lo mejor en su casa pueden recuperar matemáticas leyendo pero no creo que tengan un laboratorio en su casa como para que recuperen esa clase, entonces su presencia física es muy importante ahí; lo que dice la maestra se justifican los trabajos, en matemática sal revés si me llega un chico con un justificante le justifico las faltas pero los trabajos me los debió de haber mandado, es que ahí el maestro pone la pauta de acuerdo a la materia. Rita tu que das clases en ingeniería, cuantas veces les dicen que las faltas están dentro de su colchón del 20% es que dicen yo no te voy a justificar la clase esta en tu colchón ahí ni siguiera se justifican entran en tu 20%, te fuiste a Argentina no te voy a justificar esta en tu colchón del 20%, es que él debe de entender qué esa pauta es la que pone el maestro. Él parece que hizo todo por reprobar pues constantemente llegaba tarde, no llevaba la ropa adecuada, hizo todo lo posible”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, alguien más”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “En el asunto de las inasistencias, a mí me preocupa esta situación por representar a la Universidad o la Institución que son eventos importantes representar a la Universidad y ellos hacen toda una preparación para poderlo hacer sin embargo habría que reglamentar unificar un criterio al respecto de esto para no perjudicar a los que tienen la oportunidad de que nos representen, ¿Cómo mediar esto? porque si es un problema algunos maestros podemos decir ok no es mi problema que padre que te ganaste el primer lugar, o sea que bien, pero algunos estamos en ese tenor y otros no entonces aquí hay que ver cómo se puede salvaguardar”. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Efectivamente los problemas que se llegan a tener con los alumnos que participan en cualquier evento académico incluso en los grupos representativos, nos ha estado informando donde hay profesores que incluso no les permiten ni la salida, ni la participación, y tienes examen ahorita y no te lo voy a aplicar en ninguna otra ocasión; el criterio que normalmente se llega a aplicar y lo menciona la maestra es que se justificarían los trabajos pero la falta, efectivamente como se aplica en ingeniería es tú tienes tu 20% para que sobre eso uses tus faltas, no es tienes tú 20% y de ahí va sobre las faltas que llegues a justificar porque ahí podríamos llegar a un 100% en un momento dado entonces si hay algunos criterios que se están contemplando incluso ahorita en el documento que les presentamos la semana anterior venían algunos aspectos en la de normas complementarias en donde precisamente existe esta diferencia de criterios en donde tenemos que llegar a definir un concepto para poder manejarlo con todos los profesores, además, la Mtra. Rita habíamos platicado en base a esta situación para volver a tomar todo el reglamento de laboratorios, vamos a citar a los maestros de laboratorio para tomar en cuenta todas las observaciones que tienen precisamente para evitar este tipo de detalles y quede plasmados en el nuevo documento para que en base a esto los todos los profesores de laboratorio lo lleguen a fijar de una manera que ya quede dentro del documento el cual también les pediríamos a que nos autoricen a que en base a esta reunión las soluciones que se lleguen a tomar de los maestros los anexemos al documento del PRE19 para que ya quede aprobado por Consejo Universitario”.-----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “En el caso por ejemplo cuando un alumno se va a extemporáneo el reglamento dice que el alumno debería de haber asistido al 50% de sus clases y si no tiene que recurrar entonces un alumno que tiene justificantes porque se fue a argentina, porque sufrió un accidente muy fuerte, hay alumnos que sufren unos accidentes que los dejan fuera del semestre; estos alumnos creo que lo mejor sería darse de baja sin NA, porque, porque ya no cursaron la parte fuerte del curso, tienen que recusarla, el recurrar no significa un castigo es que ni siquiera es recurrar, es cursar apenas porque no curso el ciclo anterior porque estuvo enfermo, fue una desgracia para él, él no lo provoco tampoco la Escuela lo provoca entonces él tiene que cursar para que comprenda la materia

porque si debería de tener un número de asistencias fija sin los justificantes, porque hasta para los extemporáneos lo marca, haber asistido a clases el 50% no asististe entonces tienes que recurrir la materia, porque para qué presentar extemporáneo si nada más fue la mitad, lo mismo debería ser en ordinario”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Sin embargo eso que esta comentado la Mtra. Tere no se cuenta porque hay chavos que piden un extemporáneo y nos preguntan a los maestros, ¿sí asistió 50%? Haya o no asistido se le da derecho y lo vuelven a reprobar”.-----

Mtro. Eduardo Elías Pozas. “Maestra ahí se manda por parte del maestro una carta a Secretaría Académica central y al momento de que se va registrar no se le registra porque tiene esa anotación”.-----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Pero eso nos deberían de decir a todos”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Eso yo no lo sabía, yo he tenido chavos que ni se presentan y reprueban”.-----

Mtro. Eduardo Elías Pozas. “Tú lo enlistas y lo mandas en un oficio para allá y al chavo en el momento que quieren solicitar recibo no los dejan bajarlo, los rechaza el sistema”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Pero también que pasaría con los chavos de primer semestre a poco la van a recurrir tienen que hacer extemporáneo, aunque no tengan el 50%”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Eso que dice el Mtro. Lalo yo creo que debería ser del conocimiento de todos, yo creo que la mayoría de los docentes desconocemos que se puede hacer eso para se evite que puedan presentar exámenes extemporáneos y los obligue a recurrir la materia o cursar la materia”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “Pero, ¿Qué pasaría con los de primero?”.-----

Mtro. Eduardo Elías Pozas. “Ahí Mtra. Laura tendría que meter un oficio al Consejo para que le permitan recusarla en virtud de que esta en ese estado porque no hay un artículo que diga que se puede recurrir”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Yo creo que es un tema que tendríamos que revisar caso por caso. En cuanto al Alumno Isaac Vázquez Yáñez que solicita la aclaración de la calificación les pido a ustedes voten si se avala la calificación de la Mtra. Graciela Paredes Elías de NA”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Antes de eso, él está solicitando aclaración de la calificación, ni siquiera está solicitando que se le cambie y la aclaración ya se le ha dado “N” veces”.-----

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez. “En la última página menciona: Pido su intervención para que se me otorgue un trato justo ante esta clara situación suscitada. Eso es todo”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Entonces les pido que voten por la ratificación de la Mtra. Graciela Paredes Elías en cuanto al Alumno Isaac Vázquez Yáñez, con expediente 259795, les pido levanten su mano si están de acuerdo según el artículo 60 del Estatuto Orgánico, que se ratifica la calificación de la Mtra. Graciela. Votos a Favor: 7 votos a favor; votos en Contra: cero votos en contra; abstenciones 1 abstención. Nuestro siguiente caso es del Plantel Semiescolarizado la alumna Diana Andrea Terrazas

Olvera, con expediente 260297 del cuarto trimestre grupo 1 (Plantel Centro), solicita Cambiar y Nueva Autorización en un Examen Voluntario previamente autorizado el en Consejo pasado del 09 de mayo del 2019 en la materia de Historia III por la materia de Orientación Profesional, el consejo pasado se autorizó Historia y quiere cambiarla por la materia de Orientación Profesional; les agregamos el oficio donde le hacíamos de su conocimiento al Mtro. Anghellus los alumnos que se habían aprobado, es la numero 9, Diana Andrea Terrazas Olvera y quiere cambiar Historia III por Orientación Profesional. Por lo que solicito a ustedes su autorización para hacer el cambio o si hay una pregunta antes de votar, si Isaac”.

C. Isaac David García Rodríguez. “¿Cómo maestra? ¿Cómo que solicitar cambio de voluntario?”

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, o sea ella solicito el Consejo pasado el voluntario de Historia III se le aprobó, y ahora ya no quiere hacer Historia III quiere hacer Orientación Profesional entonces pues nada más es el cambio de asignatura. Sí no tiene ninguna pregunta. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión para hacer el cambio levantando su mano para votar A Favor: Con 8 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones se aprueba el cambio para Diana Andrea Terrazas Olvera”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Nada más lo que pasa es que ella en total había solicitado 3 exámenes voluntarios por eso lo que pide es cambiar para no rebasar la cantidad de exámenes voluntarios”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente caso es del Platel Semiescolarizado el alumno Aladair Zúñiga Casas, con número de expediente 282758 del tercer trimestre grupo 36 (plantel San Juan del Río) solicita Autorización para presentar Exámenes Voluntarios de las siguientes materias: Biología I con Laboratorio, Matemáticas III y Análisis Literario II. También es solo una solicitud de exámenes voluntarios no sé si tienen alguna pregunta”.

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Nada más si este es el oficio corrijanle el nombre porque es Aldair”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí hay una “A” de mas, Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión aprobar la solicitud de exámenes del alumno Aldair Zúñiga Casas levantando su mano para votar A Favor: Con 8 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones se aprueba la solicitud del alumno”.

VII Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro Siguiete punto es revalidaciones tenemos La C. Ana Ximena Martínez Franco, quien cursó sus estudios de Bachillerato Plan Semestral en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro solicita incorporarse a la Escuela de Bachilleres Plantel Sur. Tenemos la propuesta de revalidación, tenemos su solicitud, tenemos el certificado de colegio de Bachilleres, si ustedes ven en el certificado tiene cursado hasta tercer semestre la mayoría de sus materias son 9 y 10 por ahí hay un 7; y tiene materias como Orientación Educativa y Educación Física que solo es con Acreditado la revalidación que estamos proponiendo Matemáticas I Por Matemáticas I y II; Taller de Lectura y Redacción I Por Lectura y Redacción I; Informática I Por Informática I; Inglés I y II *Se tomará la calificación de la materia: Inglés II. Por Inglés I; Química I Por Química I; Taller de Lectura y Redacción II Por Lectura y Redacción II; Informática II Por Informática II; Metodología de la Investigación Por Lógica II; Química II Por Química II; Biología I Por Biología I; Física I Por Física I; nos Presenta 23 materias y se le están revalidando 12de esta manera la alumna entraría al siguiente semestre en el Vector 192 (julio – diciembre 19) y Deberá acreditar las materias de primer semestre: Historia I, Lógica I y Orientación Educativa, Orientación educativa aunque ya la lleva solo se le agrega

una AC entonces no podemos validar calificación, como son materias de primer semestre tendría que presentar voluntario. Deberá acreditar la materia de segundo semestre: Inglés II, Historia II y Cultura Física, también llevan dos materias de Cultura Física ellos lo llaman Educación Física pero solo le ponen AC de acreditado; ¿alguien tiene una duda?” -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Todas las materias de cuando iba en 3er semestre, Matemáticas III, Inglés III, esas ¿Cómo quedan?”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Esas no, por reglamento de la Escuela no le podemos revalidar, pero si ustedes ven en Matemáticas III ella saco 10 que para nosotros es Matemáticas IV ella fácilmente podría presentar un voluntario y acreditar esas materias, cuando la entrevistamos para darle su resultado le expondremos esa situación y ella tiene posibilidades de presentar 3 voluntarios en finales y 3 en extemporáneos y así tiene la oportunidad de regularizarse que por las calificaciones es una buena estudiante. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para aceptar esta propuesta. Con 8 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones puesto que somos 8 consejeros se acepta la propuesta de Ana Ximena Martínez Franco”. -----

VIII Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “El siguiente caso es de convalidaciones tenemos a la C. María Fernanda Guardado Almaraz con expediente 260411 curso estudios del Plan Semestral PRE-12 en el Plantel Sur y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE-10, tienen la solicitud de cómo quedaría, la solicitud de la alumna y el Kardex de la alumna presenta 30 materias de 43 materias del Plantel Sur, su promedio es 8.13 un par de materias reprobadas, pero de igual manera aplicado el reglamento no se le pueden convalidar todas las materias se le convalida 14 de las trae podrían ser 15 pero no todas las materias del Semi, corresponden a las materias de nosotros por ahí teníamos la inquietud de que Matemáticas II que la pasa con 6 de Calificación y así es como se la presentamos”.-----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Pero ya nada más le falta un año ¿Por qué se quiere cambiar? -

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Solo solicita el cambio, entonces así fue como quedo: Matemáticas I Por Matemáticas I; Lectura y Redacción I Por Comprensión Lectora: Informática I Por Informática I; Lógica II Por Metodología de la Investigación; Química I y Laboratorio de Química *Se tomará la calificación de la materia: Laboratorio de Química. Por Química I con Laboratorio; Lectura y Redacción II Por Análisis Literario I; Informática II Por Informática II; Lógica I Por Lógica; Química II y Laboratorio Química *Se tomará la calificación de la materia: Química II. Por Química II Con Laboratorio; Matemáticas III Por Matemáticas III; Filosofía I Por Filosofía I; Historia I Por Historia I; Filosofía II Por Filosofía II; Historia I y II *Se tomará la calificación de la materia: Historia II. Por Historia II; tienen alguna duda una pregunta Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para aprobar la solicitud de la C. María Fernanda Guardado Almaraz. Con 8 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones se acepta el caso de la alumna”. -----

IX. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro último punto son Asuntos Generales. No sé si alguno de ustedes tenga algún asunto que tratar. No, ninguno”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce y doce horas del día seis de junio del dos mil diecinueve.

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**